I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001827

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 20 DIC. 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2999/2017; el Memorándum Nº600/0797/2017 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1162/2017; el Acta de Apertura de fecha 04 de Agosto de 2017 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1162/2017, se efectuó el llamado a Propuesta Pública denominada **"PROTECCIONES PARA VENTANAS LICEO VARGAS SALCEDO", ID 812-32-LE17,** propuesta aperturada con fecha 4 de agosto de 2017, donde el oferente LUIS CRISTIAN MOYA ELIZONDO, RUT: [redacted] no acompaño Garantía de Seriedad de la Oferta exigida en el punto 5.1.5 de las Bases Administrativas Generales y el oferente MONTAJES INDUSTRIALES TASEINOX LIMITADA, RUT: [redacted] no contesto la consulta realizada a través del foro inverso, en el cual se le solicita subsanar los puntos 5.1.3 y 5.1.4 de las Bases Administrativas Generales.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la propuesta pública denominada **"PROTECCIONES PARA VENTANAS LICEO VARGAS SALCEDO", ID 812-32-LE17,** por declararse inadmisibles a los oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.M.
Página web.